

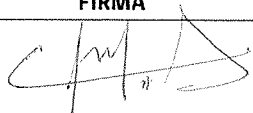
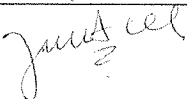
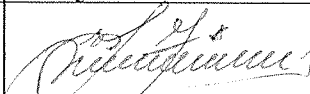
**COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)**

En IQUIQUE, a 06 de ABRIL del año 2022, la Comisión Electoral establecida con fecha 25 de MARZO del año 2022, para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria SOLEDAD RELIGIOSA CHUNCHOS DE IQUIQUE, informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de IQUIQUE, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 28 de ABRIL del año 2022
- Horario : inicio 19:30 término 21:30
- Lugar y dirección : PASAJE ESPAÑA N° 2101

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria SOLEDAD RELIGIOSA CHUNCHOS DE IQUIQUE.

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	Luis Emigdio Flores Baciao	17.095.436-11	
2	Ingrid Ezeilyn Arce Alfaro	12.439.386-8	
3	Carabon Orlando Herrera Flores	16.057.550-6	

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso eleccionario en la página web: ley21146.gob.cl